

# COMUNICADO DE LA ORGANIZACION NOSHANINKA DE LOS RIOS ENE Y APURIMAC

**CARTA ABIERTA:**

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
FERNANDO BELAUNDE TERRY**

**SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA  
A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL:**

Las Comunidades Nativas de los Ríos Ene y Apurimac congregados en su organización Noshaninka se dirigen a Uds. para manifestar lo siguiente:

1.— Queremos denunciar la gran lentitud que el gobierno manifiesta en la solución de los problemas de las Comunidades Nativas trayendo como consecuencia que las invasiones en nuestras tierras avancen, en forma tan peligrosa que atenta contra nuestra cultura, territorio, familia y la conservación de esta parte de la selva, que es una gran riqueza natural de nuestro país. Denunciamos por ejemplo la invasión de la Comunidad de Kitene por 77 personas integrados por personal de la Empresa Santo Domingo y nuevos invasores, apoderándose del centro poblado con todas sus pertenencias y cultivos huyendo la Comunidad a integrarse a otras Comunidades.

2.— De igual forma denunciamos que nosotros hemos informado respectivamente a las Autoridades competentes, de los abusos, atentados y robos de lo que somos objeto por parte de los invasores, consiguiendo en unas gestiones anteriores una tarjeta del señor Presidente de la República en la que imparte órdenes a las Autoridades pertinentes, garantizar la integridad de las Comunidades y poner coto a las invasiones; sin embargo las Autoridades hacen caso omiso a nuestras demandas obligándonos a defendernos de estas indiscriminadas invasiones.

3.— Informamos que el día 17 de diciembre nos hemos constituido en una reunión general de las Comunidades Ashanincas de los Ríos Ene y Apurimac en una representación que se denomina ORGANIZACION NOSHANINKA quien a partir de esta fecha luchará por el respeto a nuestra cultura, la integridad de nuestros suelos y nuestra superación socioeconómica.

**POR LO TANTO EXIGIMOS:**

1.— Se nos solucione de inmediato la titulación de nuestras tierras para nuestras Comunidades.

2.— Intervenga en forma inmediata en el asunto de las invasiones de tierras, ya que estas han avanzado demasiado obligándonos a dar un plazo último para que se retiren los invasores de nuestras tierras que deberá ser el día 15 de enero de 1981, en la que procederemos al desalojo por nuestros mismos medios si no recibimos la intervención de las Autoridades.

Por todo lo anterior demandamos el apoyo y solidaridad de todas las Organizaciones populares nacionales e Internacionales, para nuestra exigencia de solución a nuestros problemas que son justos y de gran importancia para nuestras Comunidades y para nuestro país.

Presidente  
Fernando Pararishara

1º Vice-Presidente  
José Flores

Secretario de Actas  
Máximo Aguilar

Secretario de Defensa  
Pablo Luis Sharedi

## ASAMBLEA GENERAL DE COMUNIDADES SHIPIBO

**COMITE COORDINADOR DE LAS COMUNIDADES  
NATIVAS DEL UCAYALI**

**CONVOCATORIA**

La falta de dirección orgánica y representativa, hace que en estos momentos todas las Comunidades Nativas del Ucayali y sus afluentes se encuentren en un total abandono. De esto se aprovecha el Gobierno del Señor Belaunde para llevar a cabo la conquista de la Selva por las Empresas Nacionales y transnacionales. Esto significa la apertura de vías de penetración, la deforestación, la colonización y la explotación de la mano de obra barata de las Comunidades, entre otros males.

Esto constituye un atentado que afectará gravemente a todos los pobladores de la Selva y especialmente a las Comunidades Nativas. De hecho nos veremos despojados y desplazados de nuestras propiedades Comunes, tal como viene ocurriendo con nuestros hermanos campesinos de los ríos Ene y Tambo, cuyas tierras han sido invadidas por una serie de Empresas Capitalistas.

Por estas razones el Comité Coordinador de las Comunidades Nativas del Ucayali, Organo de carácter transitorio debidamente elegido en la Asamblea general Extraordinaria de Utucuro, ha asumido la responsabilidad de constituir La Central Representativa de las Comunidades Nativas del Río Ucayali y sus afluentes. Con este fin convoca a las Comunidades del Alto, Medio Bajo y afluentes del Río Ucayali, a la Asamblea General de Comunidades Nativas que se realizará del día 20 al 22 de Enero de 1981, en la Comunidad Nativa de Panaillo.

Se hace extensiva esta convocatoria a las organizaciones: ORDESH, ORDECONA, FREDECONA, Concejo Etnico y los proyectos Maroti Shobo, Audiovisual, Agro Shipivo, Voz Nativa, así como al Frente de Promotores de Salud de las Comunidades Nativas, Profesores Bilingües y Juventud Nativa.

**¡POR LA UNIDAD DEL PUEBLO NATIVO!**

Angel Sonia Rodríguez  
Coordinador General